

Llega inflación a objetivo de Banxico (Reforma 09/10/19)

Llega inflación a objetivo de Banxico (Reforma 09/10/19) Amelia González Cd. de México (09 octubre 2019).- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en septiembre en el objetivo del Banco de México (Banxico), de 3 por ciento anual por primera vez desde octubre de 2016. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), la inflación mensual se ubicó en 0.26 por ciento. Por cinco meses consecutivos, el índice de precios ha mostrado una desaceleración a tasa anual, mientras que el incremento mensual registrado en septiembre estuvo en línea con el consenso de analistas en la encuesta Citibanamex. El índice de precios subyacente, el cual abarca mercancías y servicios, avanzó 0.30 por ciento a tasa mensual. El mayor impacto al alza se originó en los servicios educativos, donde la educación primaria subió 4.17 por ciento. El componente de precios no subyacentes, agropecuarios y energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno creció 0.15 por ciento, particularmente por el avance de los energéticos como el gas LP, que subió 1.21 por ciento. Por producto, los agropecuarios fueron los que tuvieron la mayor incidencia en el índice general de precios. El jitomate sumó 0.04 puntos porcentuales a la inflación general, con un incremento mensual de 7.84 por ciento. En tanto, la cebolla restó 0.05 puntos, con una contracción de 15.74 por ciento en septiembre. Otros bienes que apoyaron el avance de los precios fueron los automóviles, los cuales tuvieron un incremento en el índice de precios de 1.23 por ciento, y la vivienda propia, que subió 0.19 por ciento. A la baja, los servicios profesionales influyeron a la inflación general y el servicio descendió 16.72 por ciento, seguido del pollo, con 2.24 por ciento. La continua desaceleración del índice de precios es clave para un nuevo recorte en la tasa de fondeo de Banxico antes de que termine el 2019.